

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISITOTRANS S.A., CFI CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 28 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2015.

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año mil quinientos catorce, siendo las once horas, y en el local social ubicado en el Terminal de Terminal las Tejas No. 3 solar las Tejas solar 7-14, se reúnen los señores accionistas de la compañía CRISITOTRANS S.A., a saber: Sr. DARWIN LLERENA BENGIO, por los derechos que representa propiamente de 782 acciones y Sr. ROBINSON ARMANDO LLERENA BENGIO, por sus propios derechos propiamente de 8 acciones. Todas las acciones presentes son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, por lo que se encuentran presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que en la actualidad es de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 890 acciones de un dólar cada una. Los presentes en forma unánime acuerdan y acuerdan la celebración de una sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, uniéndose al llamado de convocatoria por la presente, acordados en la disposición por el art. 238 de la Ley de Compañías, por la cual proceden a dar cumplimiento a todas las formalidades y requisitos establecidos en la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo de Junta General. Preside a sesión la Sr. ROBINSON LLERENA BENGIO en su calidad de Presidente y actúa como secretario Adjunto el Sr. DARWIN LLERENA BENGIO en su calidad de Gerente. Por instrucciones del señor Presidente, el secretario procederá a elaborar la lista de asistentes, la misma que determina la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Una vez constatado el quórum legal y celebrada la lista de asistentes, se procede con el proyecto del orden del día, el cual consta de el siguiente punto, que dice así: Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014, nombramiento del comitente principal y destino de las utilidades del periodo 2014. En este instante toma la palabra el señor Presidente y indica a los asistentes, que tiene en su poder copia de los estados financieros del 2014 a tratar y sus respectivos anexos, por lo que se solicita se entre a discutir, no sin antes indicar que en el presente ejercicio económico, se cumplieron las metas establecidas. Acto seguido señala la palabra el Sr. DARWIN LLERENA BENGIO, quien apoya la exposición del Presidente, por lo que solicita se de inicio a las deliberaciones sobre el primer punto del orden del día a fin de que al final del Tratado Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014 nombramiento del comitente principal y destino de las utilidades del año 2014. En este instante toma la palabra la Sr. ROBINSON LLERENA BENGIO, quien luego de realizar una revisión minuciosa a los estados financieros presentados, indica que está de acuerdo y solicita a los señores asistentes, aporachen los estados financieros por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2014, que se nombra al Comisario en la persona del Sr. CPA GONZALO MONTAÑA MACIAS y que el saldo de las utilidades del año 2014, pase a formar parte de las utilidades acumuladas y que se aglutine a los administradores, por su labor generada un beneficio de la Empresa. No habiendo otro asunto de que tratar, se convoca un nuevo punto la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada y redactada la forma, es leído de viva voz por la secretaría a los asistentes, quienes de ratificar al todo se aceptado, y la aprueban simultáneamente al todo en tanto formalidad para celebrarla y en cumplimiento de expresar disposiciones legales y regladas, con lo cual el Señor Presidente, declara terminada la sesión, dando las gracias y cuenta y dando lugar y agradeciendo a los presentes por su asistencia y ordenando a secretaría que entregue el expediente respectivo de la presente Junta General. El Sr. ROBINSON LLERENA BENGIO y el Sr. DARWIN LLERENA BENGIO por sus propios derechos.

CERTIFICADO: Que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CRISITOTRANS S.A., que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros sociales de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario. Guayaquil, a 28 de marzo del 2015

Sr. DARWIN LLERENA BENGIO


Sr. Darwin Llerena Bengio
SERENTE GENERAL SECRETARIO